



El Grupo P.S.O.E. en el Excmo. Ayuntamiento de Cazorla, al amparo de lo establecido en el art. 97.2 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expone para la consideración del Pleno de la Corporación municipal lo siguiente.

MOCIÓN

“PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FORMA COMPLETA Y URGENTE DEL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTA RESOLUCIÓN DE CAZORLA”

Estamos inmersos en una pandemia mundial provocada por la COVID-19, en la con resignación vemos como todos los países del mundo están sufriendo los efectos del coronavirus con miles de muertos y más de 5 millones de contagiados. En España, las imágenes que se nos han quedado en la retina es como se colapsaban hospitales y centros de salud, la falta de medios materiales y humanos y en la que la importancia de tener un sistema sanitario público y fuerte se ha hecho patente e indiscutible; también se ha constatado la gran solidaridad de la ciudadanía española cumpliendo estrictamente con las normas dictadas y guardando ejemplarmente el confinamiento y las normas dictadas al amparo del decreto de Alarma.

Cazorla no ha sido ajena a esta reacción ciudadana. Nuestros vecinos y vecinas han mostrado su responsabilidad de forma modélica, quedándose en casa y actuando, además, con un enorme sentido de la solidaridad. Por otra parte, nuestros profesionales sanitarios del Centro de Salud de Cazorla, agentes de la Policía Local, efectivos de la Guardia Civil, personal de las residencias de mayores, trabajadores y trabajadoras de supermercados y de tiendas de alimentación, tenderos y tenderas del Mercado de Abastos, panaderos, farmacéuticos, trabajadores y trabajadoras públicos en general y del Ayuntamiento en particular... quienes han tenido que trabajar durante estas fechas para que el resto de la ciudadanía pudiésemos permanecer en casa. Todos y todas han dado su ejemplo cada mañana para afrontar un nuevo día cargado de incertidumbre. Como los olivareros de Cazorla, que altruistamente han prestado servicios de prevención y desinfección de calles y mobiliario público, con sus propios medios y para el bienestar de sus vecinos; las costureras, casi un centenar de vecinas que han trabajado día y noche con sus máquinas de coser elaborando tanto Epi,s, mascarillas, batas, gorros, botines y pantallas de protección, proveyendo, en las medida de nuestras posibilidades, a hospitales, centros de salud de la comarca, residencias y demás profesionales de la sanidad y de la atención asistencial.

El Ayuntamiento de Cazorla, la Corporación Municipal en su conjunto, ha tratado igualmente de estar a la altura de las circunstancias en esta crisis sanitaria. El pasado día 17 marzo de 2020, tan solo tres días después de la declaración del Estado de Alarma, los portavoces de los grupos municipales se reunieron por videoconferencia para consensuar las medidas que se han ido adoptando para nuestros vecinos y vecinas, manteniendo la interlocución durante todo este tiempo.

En tanto evolucionaba la pandemia, el Centro Hospitalario de Cazorla ya en funcionamiento, ha estado trabajando a un 10% de todo el personal que debería de componerlo, con la apertura de consultas de Ginecología, Medicina Interna y Neumología, actividad que implicaba la apertura del servicio en el Laboratorio y el área de Radiodiagnóstico.

El pasado mes de diciembre de 2019, el hospital de Cazorla abría sus puertas. El pasado 4 de febrero del 2020, recibíamos la visita del presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, para su inauguración oficial. De su propia boca, el presidente informaba públicamente la apertura en el primer trimestre del año, la incorporación el Área de Hematología y en el segundo trimestre con el Área de Rehabilitación y el gimnasio de fisioterapia, en el que también informaba de que se estaba abordando la ampliación del aparcamiento y que al final de este año estaría “a pleno rendimiento”, palabras textuales del propio presidente.

Estamos viendo, que ha pasado el primer trimestre del año y que no se ha incorporado ese servicio de hematología y que estamos cumpliendo el segundo trimestre y no existe ningún atisbo de ampliación de la cartera de servicios anunciada por la Consejería de Salud y Familias y la propia Junta de Andalucía. Es más, en estos días veíamos como el propio Partido Popular achacaba la ampliación de estos servicios y su puesta en funcionamiento al completo por la ampliación de un aparcamiento y en la adquisición de unos terrenos en la que hace responsable al Ayuntamiento de Cazorla. En el que se adquirió una voluntad y compromiso de colaboración, y no una obligación legal de tener que dotar de ninguna infraestructura a este centro hospitalario, algo en lo que mostramos nuestro “asombro” a que el Partido Popular este trasladando que el motivo por el cual la Junta de Andalucía, no termina de completar el número de sanitarios en el Hospital, sea por la construcción de una ampliación del aparcamiento, cuando el existente está a un 20 por ciento de su capacidad de media diaria, y si de forma urgente y transitoria fuera necesario, existe otro aparcamiento municipal a menos de 200 metros del centro hospitalario.

Desde el PSOE de Cazorla esperamos y confiamos en que esta barbaridad que sale del Partido Popular de Jaén no sea la opinión de la propia Junta de

Andalucía ni de Hospitales Alto Guadalquivir. Aunque ya nos han dado a conocer sus intenciones con este Hospital, que es no abrirlo de forma completa o retrasar su pleno funcionamiento, habiendo vivido una situación de colapso sanitario en los últimos meses por la COVID-19, algo que no vamos a consentir.

Además, el propio alcalde de Cazorla remitió hace ya dos semanas una carta al propio presidente de la Junta de Andalucía, que se hizo extensiva y abierta a todos/as los/as vecinos/as de Cazorla, para completar de personal sanitario de forma urgente el Centro de Hospitalario de Alta Resolución de Cazorla, no solo en servicios de consulta externa con especialistas, para evitar desplazamientos de pacientes vulnerables y poder hacer consultas de acto único, sino de urgencias y hospitalización para que ante una posible reincidencia de esta situación de COVID 19, podamos afrontarla en mejores condiciones y aún más en este verano que podemos recibir turistas de otros territorios y provincias de España, e incluso del extranjero. Por todo ello:

SOLICITAMOS:

- 1.- Instar a la Junta de Andalucía, a la Consejería de Salud y Familias y a la Agencia Sanitaria de Hospitales 'Alto Guadalquivir' la puesta en funcionamiento al completo y de forma urgente el Centro Hospitalario de Alta Resolución de Cazorla.
- 2.- Dar traslado a la Delegación del Gobierno de Jaén, a la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía y a la Agencia Pública "Hospitales Alto Guadalquivir".

En Cazorla, 24 mayo de 2020.



Fdo: Portavoz del Grupo Municipal Socialista.